Guayaquil, 05 de Enero del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDREBLU S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de vuestra compañía me es grato presentar el Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio Econòmico del año 2006

Como podràn apreciar tal como lo indica el Señor Comisario en su informe, se han cumplido con todas las obligaciones que exige la Ley de Regimen Tributario y la Superintendencia de Compañias.

Ademàs la Administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General asi como las disposiciones Estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- ANDREBLU S.A. no tiene actividad economica alguna
Y recalcamos que las cifras contenidas en el Balance General y Perdidas y Ganancias, estàn debidamente registradas y elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente.

SR. JOSE SOLORZANO C.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIANDRES
30 ENE 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL